



1903 El presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma, firma el acuerdo con Estados Unidos de arrendamiento, mediante el cual ese país establecería, en territorio cubano, estaciones carboneras o navales, que luego convertiría en la Base Naval en Guantánamo.

1973 Muere en combate, en República Dominicana, al frente de un grupo guerrillero, el coronel dominicano Francisco Caamaño Deñó (en la imagen).

La base yanqui en Guantánamo es fruto del servilismo hace 120 años

PEDRO RIOSECO

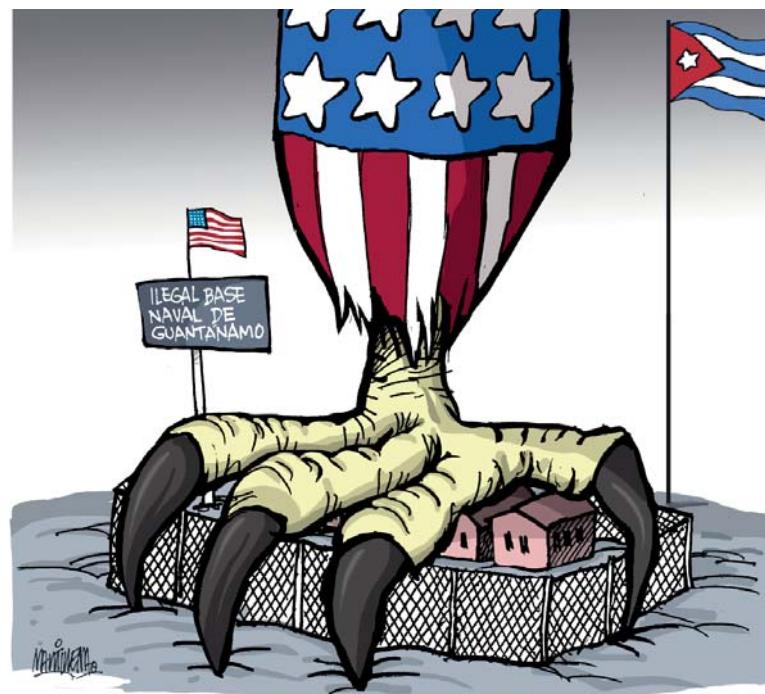
El 16 de febrero de 1903 el entonces presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma, traicionó las ideas de José Martí y del Partido Revolucionario Cubano que ayudó a fundar, al firmar la cesión del territorio de Caimanera a Estados Unidos, para implantar una base naval contra la voluntad nacional.

De esa manera, hace 120 años, el Gobierno de Estrada Palma cedió, para la Base Naval en Guantánamo, un área de 117,6 kilómetros cuadrados del territorio nacional, que permanece ocupada desde entonces, en contra de la voluntad del pueblo cubano.

El injerencista Convenio para las Estaciones Carboneras y Navales surgió a partir de la imposición de una enmienda constitucional para Cuba, aprobada por el Congreso de EE. UU. y firmada por el Presidente William McKinley, en marzo de 1901, que se conoció como Enmienda Platt, mientras el territorio cubano estaba ocupado por el ejército de ese país.

La Enmienda Platt fue un apéndice de ocho artículos al proyecto de Ley de los Presupuestos del Ejército, aprobado por el Congreso de Estados Unidos e impuesto a la primera Constitución de la República de Cuba, elaborada por la Asamblea Constituyente de 1901, bajo la amenaza de que, si no la aceptaba, Cuba seguiría ocupada militarmente.

El Artículo VII de esta



Enmienda establecía la cesión de porciones de suelo cubano para ubicar estaciones navales norteamericanas «para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la Independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa».

Más insultante aún era el Artículo III, que «concedía a Estados Unidos el derecho de intervenir militarmente en la Isla cuando peligraran (a su juicio) la vida, la propiedad o las libertades individuales».

Y advertía al Gobierno de Cuba que «los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervenir para la conservación de la Independencia cubana, el

mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el tratado de París, y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba».

También, en su Artículo VI se aprovecharon del error geográfico en el Tratado de París de referirse a Cuba como una isla y no un archipiélago, para disponer que el *status* de Isla de Pinos (actual Isla de la Juventud) sería determinado en un futuro acuerdo con Estados Unidos.

Estrada Palma, luego de la

muerte en combate de Martí, quedó como Delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC), y fue nombrado agente en el exterior de la República en Armas, en la Asamblea de Jimaguayú.

Permaneció en Estados Unidos hasta mucho después de ocupada la Isla por el ejército norteamericano. En este periodo, una de sus pocas acciones públicas fue la decisión unilateral, irresponsable e inconsulta de disolver el PRC, en diciembre de 1898, al considerar cumplidos los objetivos que dieron lugar a su creación.

En inteligencia abierta con los estadounidenses durante la ocupación, Estrada Palma le recomendó al General en Jefe Máximo Gómez la disolución inmediata y sin compensación monetaria del Ejército Libertador, y le dijo que sus gestiones para obtener el reconocimiento de los haberes de los militares ante el presidente McKinley habían resultado inútiles.

Sugería que los mambises se emplearan como obreros en los ingenios, solución para la cual estaba ya en trato con los hacendados de Cuba.

Máximo Gómez se negó rotundamente a disolver el Ejército mambí sin una compensación monetaria, y le respondió en una carta: «Razones de orden público, de alta política, de moralidad, me decidieron a oponerme y a seguir oponiéndome a que nuestros soldados, que tantas pruebas de abnegación han venido dando, regresen a sus hogares destruidos, a sus campos yermos, sin un centavo en el bolsillo (...).»

Con el visto bueno de Estados Unidos, Estrada Palma se convirtió en candidato a las primeras elecciones cubanas y las ganó, comicios en los cuales tuvo como único oponente al Mayor General del Ejército Libertador cubano y último presidente de la República en Armas, Bartolomé Masó, quien se retiró, finalmente, por falta de garantías electorales.

Tomás Estrada Palma fue presidente de la República de Cuba de 1902 a 1906, resultando electo en las primeras elecciones celebradas, bajo supervisión norteamericana. Gobernó con austeridad extrema, pero con absoluto servilismo hacia los intereses de la Casa Blanca yanqui.

Próximo a concluir su mandato, decidió aspirar a la reelección, para lo cual se valió de la fuerza del poder y del fraude, lo que motivó que los seguidores del opositor Partido Liberal se alzaran en armas. Cuando se percató de que la revuelta popular amenazaba con derrocarlo del poder, prefirió solicitar al Gobierno norteamericano la intervención militar. Poco después renunció a la Presidencia para facilitar la entrega de los destinos del país a EE. UU., que ocupó Cuba por segunda ocasión.

La devolución de los terrenos que ocupa la Base Naval de Estados Unidos en Guantánamo ha sido un reclamo permanente de la Revolución Cubana, desde 1959. Cuenta con el respaldo del pueblo cubano y de la comunidad internacional. Es una espina clavada en el corazón de la Patria.

Si es de Cuba, no hay de arena

MIGUEL CRUZ

Nada es completamente malo ni nada es completamente bueno; siempre existe, cuando menos, una mínima porción de blanco sobre lo negro o viceversa. Esto debía funcionar para todas las cosas de la vida, pero no siempre pasa. Unas veces, por absoluto desconocimiento, y otras, por mala voluntad.

Algo así viene sucediendo con Cuba en los grandes medios de la (des)información, o en las arremetidas rabiosas de resentidos y cipayos que pululan en las redes sociales.

Aquello de «una de cal y otra de arena» deja de funcionar cuando se

habla de esta Isla; ahora solo tenemos un montón de cal, pero no hay arena.

Los que habitan en otras latitudes allende los mares, sin que alguna vez visitaran esta Isla y su único punto de contacto informativo con la Mayor de las Antillas es la prensa occidental, los canales de YouTube y los perfiles en las redes sociales –publicitados y muy bien pagados–, a cargo de quienes nos desprecian, es casi seguro que no conozcan de nuestra realidad ni una mínima parte. Le han metido tanta cal en los ojos que, mirando a Cuba, solo verán la imagen borrosa de una realidad distorsionada.

Sin embargo, un poco de perspicacia y algo de sentido común debían indicar que está faltando arena en la balanza.

Si como dicen, vivimos bajo una dictadura, ¿por qué miles de jóvenes marcharon con antorchas el 28 de enero junto a los líderes del país? Si es un estado policial ¿Por qué no están las imágenes de militares con armas largas en los espacios públicos? ¿Puede una nación en ruinas tener cuatro vacunas de fabricación nacional contra la COVID-19? ¿Puede hacer cirugías gratis de corazón abierto? ¿Puede luchar contra el cáncer, contra la diabetes o el Alzheimer, sin que el interés mayúsculo sean las ganancias?

¿Podría un pueblo sumido en la tristeza mandar a cientos de miles de sus jóvenes a cerca de 10 700 instituciones educativas estatales, completamente gratis? ¿Es síntoma de desesperanza que se envíen médicos a cualquier rincón del mundo que los necesite, como ahora

para auxiliar a los miles de heridos del devastador terremoto en Turquía?

Como estas, son muchas otras las noticias que nunca se dirán de Cuba. Será ignorado el bloqueo económico más largo y criminal de la historia moderna, será menospreciada la solidaridad de los cubanos, serán silenciados los esfuerzos y se apostará porque la humanidad acabe por olvidar aquella sentencia de Abraham Lincoln: «Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo».

Sin embargo, no hemos olvidado que una idea justa desde el fondo de una cueva puede más que un ejército. Eso lo aprendimos de nuestro José Martí.

